

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20275 *Resolución de 19 de septiembre de 2023, del Ayuntamiento de Huéscar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 151, de 10 de agosto de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Policía local, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, mediante el sistema de oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la sede electrónica, en el Portal de Transparencia (<https://transparencia.aytohuescar.es>) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Huéscar (<https://tablondeanuncios.aytohuescar.es>).

Huéscar, 19 de septiembre de 2023.–El Alcalde, Ramón Martínez Martínez.